REPÚBLICA DE CHILE GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ CONSEJO REGIONAL SECRETARIA DE CONSEJO

CERTIFICADO Nº116/2023

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá, que suscribe, certifica que, en la VI. Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Tarapacá, celebrada el 28 de marzo de 2023, se acordó por la unanimidad de los consejeros regionales presentes, aprobar la propuesta del calendario de comisiones y sesiones plenaria para el mes ABRIL de 2023:

Sesiones de Pleno de Consejo:

- martes 11 de abril.
- martes 25 de abril.

Sesiones de Comisiones No Resolutivas:

- jueves 6 de abril.
- jueves 20 de abril. (No Resolutivas/Resolutivas)

Sesiones de Comisiones Resolutivas:

- martes 4 de abril.
- martes 18 de abril.

Sesiones de Comisiones en Terreno en Tamarugal:

- viernes 14 de abril.
- viernes 28 de abril.

Asimismo, se acuerda **dos comisiones** adicionales para la comisión de Turismo y Patrimonio, la cuales se realizarán en coordinación con la Secretaría Ejecutiva.

Se deja constancia que se aprueba por la unanimidad de los consejeros regionales presentes en la sesión, quienes manifestaron a viva voz su voto: Sra. Claudia Hernández Pérez; Daniela Solari Vega; Camila Navarro Pino; Rosita Torres Chávez; Solange Jiménez Dinamarca; Sres. Sergio Asserella Alvarado; Luis Milla Ramírez; Eduardo Mamani Mamani; Germán Quiroz Cancino; Iván Pérez Valencia; Carlos Mancilla Riveros; Luis Carvajal Véliz; Abraham Díaz Mamani; Freddy Araneda Barahona; y Gobernador Regional de Tarapacá Sr. José Miguel Carvajal Gallardo.

Conforme. - Iquique, 29 de marzo de 2023.-

CHILE

WILLIAM MILES VEGA ABOGADO MINISTRO DE FE SECRETARIO EJECUTIVO CONSEJO REGIONAL TARAPACÁ